



## Asamblea General

Distr. general  
14 de abril de 2008  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 128 del programa  
**Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009**

### **Costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura**

#### **Informe del Secretario General**

##### *Resumen*

La Asamblea General, en su resolución 62/87, expresó su preocupación por el hecho de que no se hubiera compartido información concreta con los Estados Miembros respecto de los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura y pidió al Secretario General que incluyera dicha información en su sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución. La Asamblea General pidió también al Secretario General que hiciera todo lo posible por que dichos costos se absorbieran dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.

A partir de mediados de 2008 habrá que hacer frente a muchos costos asociados. En consecuencia, se producirán demoras en la ejecución del plan si las actividades asociadas no avanzan de acuerdo con el mismo calendario. A este respecto, el Secretario General presenta sus propuestas sobre los costos asociados para que la Asamblea General pueda examinarlas con la antelación necesaria.

El Secretario General ha tratado de absorber los costos asociados dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura. Sin embargo, al examinar la cuestión se ha determinado que es imposible hacerlo sin exceder el presupuesto aprobado para el plan.

En el presente informe se indican los costos asociados proyectados para cada uno de los departamentos que deberán prestar apoyo en el período de construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura.

La Asamblea General deberá adoptar una decisión sobre las propuestas y sobre la financiación de los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura.



## I. Introducción

1. Durante varios años, se entendió que en el período de construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura, se requerirían aumentos temporarios del personal y de los gastos operacionales de algunas partes de la Secretaría que prestarían apoyo a las actividades de construcción, como el Departamento de Seguridad, el Departamento de Información Pública, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, y el Departamento de Gestión.

2. En el tercer informe anual sobre la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura<sup>1</sup> se examinaron los gastos adicionales concretos por concepto de mobiliario y equipo. Posteriormente, en el cuarto informe anual<sup>2</sup> se examinaron los gastos de personal y los gastos operacionales adicionales y en el quinto informe anual<sup>3</sup> se reiteró que los costos asociados no se habían incluido en el presupuesto del plan maestro pero se presentarían a la Asamblea General “junto con el presupuesto y el calendario del plan maestro de mejoras de infraestructura”.

3. En su resolución 62/87, de 10 de diciembre de 2007, la Asamblea General pidió al Secretario General que “incluya esta información en el sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución y que haga todo lo posible por que dichos costos se absorban dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura”.

4. Tras examinar la cuestión en la Secretaría, se ha llegado a la conclusión de que la mayoría de los departamentos necesitarán recursos para poder apoyar el plan maestro de mejoras de infraestructura a partir de mediados de 2008 (“costos asociados”). Aunque ha tratado de absorber los costos asociados indicados por los departamentos, en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura, el Secretario General ha llegado a la conclusión de que no será posible hacerlo sin afectar la ejecución del propio plan. La ejecución del plan se demoraría considerablemente si para mediados de 2008 no se inicia la labor conexas y no se atiende a las necesidades que tendrán esos otros departamentos en 2008 y 2009. La Asamblea General ha aprobado el presupuesto del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura que cubre las actividades y necesidades concretas indicadas en informes anteriores del Secretario General. En consecuencia, de conformidad con los procedimientos establecidos y los mandatos de la Asamblea General, toda reasignación de esos fondos, que no fuera para la ejecución del proyecto requeriría la aprobación de la Asamblea General.

5. Al mismo tiempo, se recuerda que el Secretario General, en su informe sobre la seguridad, la recuperación y la continuidad de las actividades en situaciones de desastre en la esfera de la tecnología de la información y de las comunicaciones en las Naciones Unidas (A/62/477), presentó propuestas que incluían la consolidación de los cinco centros de datos de tecnología de la información y las comunicaciones en dos lugares: un centro de datos en el jardín norte y otro en Long Island City. En el informe, que aún no ha sido examinado por la Quinta Comisión, se observaba que el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura planteaba un alto riesgo para la continuidad de la infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones. El centro de datos de Long Island City ha de reemplazar el centro secundario de datos del edificio DC-2. El centro del jardín norte reemplazaría las

---

<sup>1</sup> A/60/550 y Corr.1 y 2, párr. 9 g).

<sup>2</sup> A/61/549, párr. 9.

<sup>3</sup> A/62/364 y Corr.1, párr. 35.

instalaciones que actualmente están en el edificio de la Secretaría. Esas propuestas relativas a los centros de datos de Long Island City y el jardín norte deberían examinarse como parte integrante de las propuestas del presente informe, porque, de no hacerlo, se pondría en peligro la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.

6. En los cuadros siguientes se indican los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura que se proyectan para el período 2008 a 2013 por sección del presupuesto y por objeto de los gastos.

Cuadro 1

**Costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Costos estimados 2008-2009</i>	<i>Costos estimados 2010-2013</i>	<i>Total de costos estimados 2008-2013</i>
Sección 2	995,3	1 815,6	2 810,9
Sección 27	4 254,0	30 035,8	34 289,8
Sección 28D	17 958,8	74 145,4	92 104,2
Sección 33	18 831,2	35 102,4	53 933,6
<b>Subtotal</b>	<b>42 039,3</b>	<b>141 099,2</b>	<b>183 138,5</b>
Sección 35 <sup>b</sup>	3 457,4	7 155,8	10 613,2
<b>Total</b>	<b>45 496,7</b>	<b>148 255,0</b>	<b>193 751,7</b>

<sup>a</sup> A valores corrientes de 2008-2009.<sup>b</sup> Se compensará con una suma equivalente en la sección de ingreso 1, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.

Cuadro 2

**Resumen de los recursos necesarios por objeto de los gastos<sup>a</sup>**

(En miles de dólares EE.UU.)

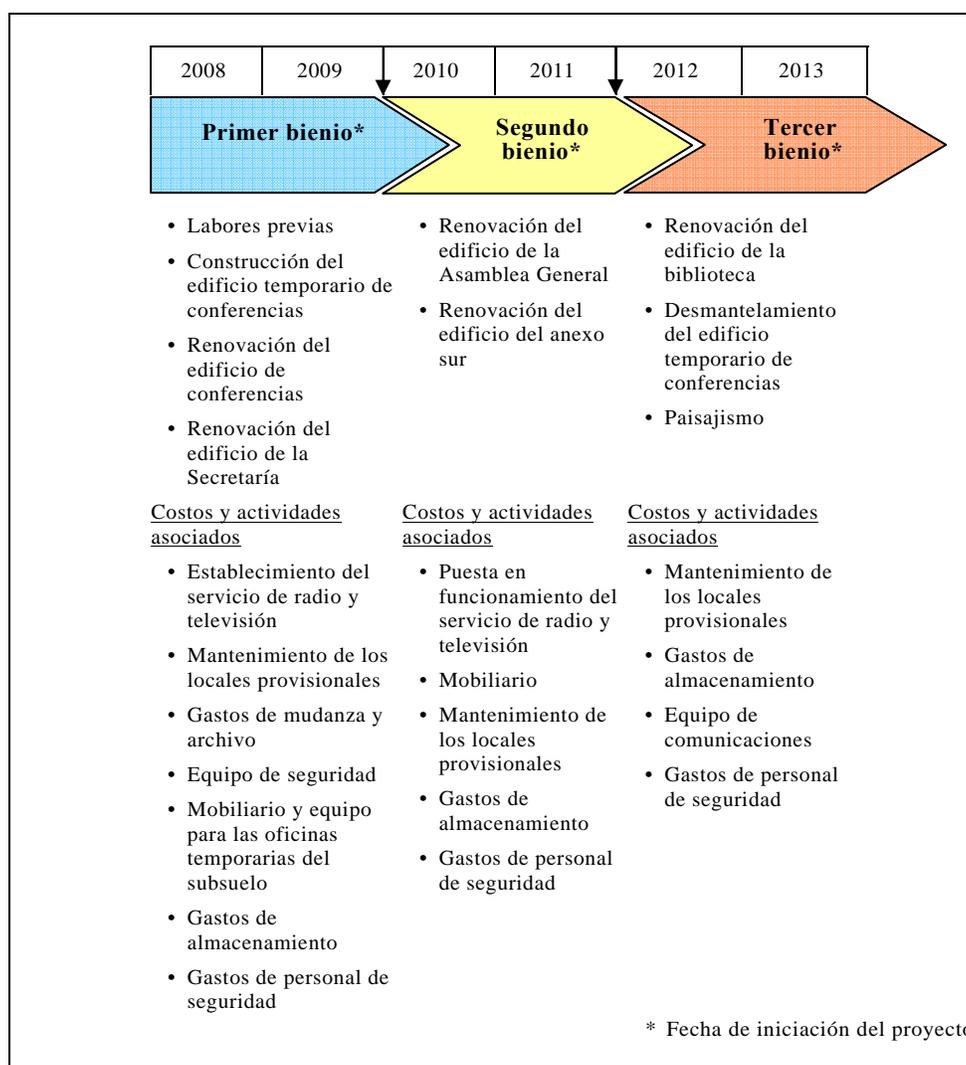
	<i>Gastos estimados 2008-2009</i>	<i>Gastos estimados 2010-2013</i>	<i>Total de gastos estimados 2008-2013</i>
Otros gastos de personal	18 938,9	39 363,5	58 302,4
Consultores y expertos	3 528,0	–	3 528,0
Viajes de personal	69,5	–	69,5
Servicios por contrata	2 691,3	1 748,1	4 439,4
Gastos generales de funcionamiento	5 663,0	5 800,0	11 463,0
Suministros y materiales	937,0	499,3	1 436,3
Mobiliario y equipo	5 957,5	92 188,3	98 145,8
Mejora de locales	4 254,1	1 500,0	5 754,1
<b>Subtotal-</b>	<b>42 039,3</b>	<b>141 099,2</b>	<b>183 138,5</b>
Otros <sup>b</sup>	3 457,4	7 155,8	10 613,2
<b>Total</b>	<b>45 496,7</b>	<b>148 255,0</b>	<b>193 751,7</b>

<sup>a</sup> A valores corrientes de 2008-2009.<sup>b</sup> Se compensará con una suma equivalente en la sección de ingresos 1, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.

## II. Calendario

7. Los costos asociados que se indican en el presente informe han sido examinados en detalle por el equipo del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura para coordinar el momento en el que se necesitarán los recursos con el calendario del proyecto. A este respecto, en el gráfico que figura a continuación se puede observar la relación entre las actividades del proyecto en cada período (parte superior del cuadro) y las actividades asociadas que deberán realizar los departamentos afectados (parte inferior del cuadro).

8. Se prevé que en el período 2008-2009 habrá una importante cantidad de actividades conexas, con los costos consiguientes. Algunas de estas actividades continuarán en años siguientes cuando haya que instalar y poner en funcionamiento el equipo que se ha comprado (por ejemplo, el establecimiento de un servicio de radio y televisión requerirá la compra de equipo, su instalación ensayo y puesta en funcionamiento).



### III. Detalle de los costos asociados

9. La renovación de los edificios de la Secretaría en Nueva York plantea varias complicaciones. La dificultad principal es mantener el mismo nivel de seguridad, operaciones y servicios en una estructura que ha quedado dispersa. Para hacer frente a estos problemas hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. En los próximos párrafos se describen algunos de los problemas y se detallan los recursos que necesitarán los departamentos para que el proyecto de renovación se termine a tiempo y afecte lo menor posible a las actividades. También se proporciona información sobre el reemplazo de las instalaciones de radio y televisión y de mobiliario y equipo de los edificios renovados. Las actividades de los departamentos que se describen a continuación se han coordinado con el calendario de ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura y para ellas se necesitarán recursos durante tres bienios: 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013.

10. Se ha finalizado una primera rueda intensiva de análisis de valor, encaminada a mantener el proyecto dentro del presupuesto aprobado de 1.876,7 millones de dólares. Hasta ahora se ha encontrado la forma de economizar 106 millones de dólares en los costos comerciales a fin de reducir el sobrecosto de 219 millones de dólares que se preveía en el informe del Secretario General sobre la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/62/364 y Corr.1). Se encontraron posibilidades de hacer economías en todas las áreas del proyecto; las más importantes pueden lograrse en los sistemas mecánicos y eléctricos. Hasta ahora las posibles economías no entrañan pérdidas de funcionalidad y el proceso de análisis de valor proseguirá durante todo lo que resta de la etapa de diseño. Como las posibles economías que se determinaron hasta el momento cubrirían menos de la mitad de los sobrecostos previstos, parece muy improbable que este medio permita encontrar recursos suficientes para cubrir todos los costos asociados.

Cuadro 3

#### Resumen de los recursos necesarios por sección y por objeto de los gastos<sup>a</sup>

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Otros gastos de personal</i>	<i>Consultores y expertos</i>	<i>Viajes de personal</i>	<i>Servicios por contrata</i>	<i>Gastos generales de funcionamiento</i>	<i>Suministros y materiales</i>	<i>Mobiliario y equipo</i>	<i>Mejora de locales</i>	<i>Otros gastos</i>	<i>Total</i>
Sección 2	2 810,9	–	–	–	–	–	–	–	–	2 810,9
Sección 27	–	3 504,0	–	750,0	–	–	30 035,8	–	–	34 289,8
Sección 28 D	6 210,2	24,0	69,5	2 705,9	10 454,5	–	66 886,0	5 754,1	–	92 104,2
Sección 33	49 281,3	–	–	983,5	1 008,5	1 436,3	1 224,0	–	–	53 933,6
<b>Subtotal</b>	<b>58 302,4</b>	<b>3 528,0</b>	<b>69,5</b>	<b>4 439,4</b>	<b>11 463,0</b>	<b>1 436,3</b>	<b>98 145,8</b>	<b>5 754,1</b>	<b>–</b>	<b>183 138,5</b>
Sección 35	–	–	–	–	–	–	–	–	10 613,2	10 613,2
<b>Total</b>	<b>58 302,4</b>	<b>3 528,0</b>	<b>69,5</b>	<b>4 439,4</b>	<b>11 463,0</b>	<b>1 436,3</b>	<b>98 145,8</b>	<b>5 754,1</b>	<b>10 613,2</b>	<b>193 751,7</b>

<sup>a</sup> A valores corrientes de 2008-2009.

## **Sección 2**

### **Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias**

11. Se estima que se necesitará una suma de 2.810.900 dólares en todo el curso del proyecto para otros gastos de personal a fin de que el Departamento pueda mantener los sistemas críticos para el desempeño de su misión, en particular los sistemas de gestión de reuniones y de documentación. Las necesidades se relacionan también con el traslado e instalación de aplicaciones de tecnología de la información propias del departamento.

## **Sección 27**

### **Información pública**

12. Las necesidades se calculan en 34.289.800 dólares para el período 2008-2013. Se necesitan servicios de consultores (3.504.000 dólares) para que presten asistencia en el desarrollo de un sistema de gestión integrada para los servicios de televisión, radio, vídeo y audio, incluida la automatización de los archivos y un sistema robótico centralizado de control de cámaras. Este sistema integrado se incluye en la partida de mobiliario y equipo y tiene un costo estimado de 30.035.800 dólares. De esta manera se podría reemplazar el equipo de radio y televisión actual, que es obsoleto, por la tecnología más nueva de la industria. El servicio de radio y televisión recién diseñado se integrará con los recursos que ofrece la instalación de cámaras robot y sistemas digitalizados de audio y permitirá transmitir imágenes de vídeo con gran eficiencia entre la Sede y las oficinas exteriores. También simplificará las operaciones del departamento y aumentará la productividad. El costo anterior incluye la adquisición de todo el equipo relacionado con el centro de operaciones de medios, la sala de control principal, el control de producción de televisión de alta definición, las salas de edición para formatos no lineales de alta definición, la sala de control de audio, las salas de control de radio y los estudios de radio, incluida la infraestructura de los locales donde se centralizará el equipo.

13. Se necesitan 750.000 dólares por concepto de servicios por contrata para reconfigurar un estudio de radio para el nuevo centro internacional de radio y televisión y para contratar archivistas audiovisuales que se ocupen de inventariar, evaluar, seleccionar, clasificar, retener, desechar e indizar grabaciones audiovisuales.

## **Sección 28D**

### **Oficina de Servicios Centrales de Apoyo**

14. Además de sus actividades habituales, la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo tendrá que atender a las necesidades de tecnología de la información y las comunicaciones en todos los locales provisionales de oficinas y en el edificio de conferencias del jardín norte. La Oficina también tendrá que procurar que todas las instalaciones, incluidos los locales provisionales, se administren de conformidad con las normas de salud y seguridad y que se mantengan sin interrupción los servicios relacionados con viajes, visas, y transporte. También son de competencia de esta Oficina las actividades logísticas relativas a la mudanza del personal a los locales

provisionales y el control de los bienes no fungibles. La Oficina se ocupa además de las necesidades de mobiliario de la Secretaría. Su labor se complica porque también tiene que seguir prestando servicios de apoyo a las reuniones oficiales en los locales provisionales para conferencias. Un problema particularmente importante será el traslado de las operaciones y los sistemas de apoyo de conferencias (sistemas de audio de conferencias, sistemas de votación e infraestructura de producción de radio y televisión) que se realizará de la siguiente manera:

a) En 2009, del edificio de conferencias al edificio de conferencias del jardín norte;

b) En 2011, las operaciones de conferencias y las operaciones audiovisuales y de transmisión centrales del edificio de la Asamblea General al edificio de conferencias renovado;

c) En 2012 y 2013 el resto de las operaciones de conferencias del edificio de conferencias del jardín norte al edificio renovado de la Asamblea General.

15. En este contexto, durante el proyecto de renovación se necesitarán recursos por un valor estimado de 92.104.200 dólares. El componente principal de estos costos corresponde a mobiliario y equipo (66.886.000 dólares) e incluye mobiliario de oficina para unas 4.500 personas, asientos para las salas de conferencias y mobiliario para vestíbulos, salones y salas de reuniones oficiosas (55.568.400 dólares). El mobiliario se necesitará cuando vuelvan a ocuparse los edificios renovados. La Oficina también necesitará dotar de mobiliario y equipo (9.270.600 dólares) al servicio de radio y televisión incluido en la sección 27, Información pública. Otros gastos de equipo por valor de 2.047.000 dólares corresponden a instalaciones receptoras y repetidoras para los locales provisionales y mejoras técnicas para poder transmitir imágenes y sonido por Intranet a las oficinas ubicadas en locales provisionales.

16. En lo que respecta a otros gastos de personal, se requieren recursos por valor de 6.210.200 dólares para 11 puestos que se ocuparán de tareas técnicas, integración de los nuevos sistemas de administración de edificios, adquisición de mobiliario y equipo para 4.500 personas, mantenimiento de registros, administración de locales y bienes y conectividad de los servicios de radio y televisión.

17. Se necesitará una suma de 2.705.900 dólares por concepto de servicios por contrata para el traslado de todas las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones a los nuevos locales en el jardín norte y para servicios de ingeniería para la instalación y puesta en funcionamiento del edificio de conferencias del jardín norte y el edificio de la Secretaría. El traslado también requerirá servicios de consultores (24.000 dólares) y viajes desde oficinas fuera de la sede a Nueva York de personal con experiencia en las aplicaciones que habrá que trasladar (69.500 dólares).

18. En cuanto a gastos generales de funcionamiento, se solicitan créditos de 10.454.500 dólares para almacenamiento de mobiliario y archivos y las necesidades de embalaje conexas, servicios relacionados con la mudanza, gastos de mantenimiento de la alarma de incendios y los rociadores para incendios, y reparaciones de calefacción, ventilación y aire acondicionado en los locales provisionales y en los edificios de conferencias del jardín norte.

19. La suma destinada a mejora de locales (5.754.100 dólares) cubre la adquisición de equipo de seguridad y los gastos de mantenimiento correspondientes a 2009 del equipo y los programas necesarios para el centro primario de control de seguridad existente y el nuevo centro secundario de control de seguridad y además nuevas cámaras y espacio de almacenamiento que se necesitará durante la etapa de construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura.

### **Sección 33**

#### **Seguridad y vigilancia**

20. Se solicitan recursos por valor de 53.933.600 dólares para todo el curso del proyecto. De esta suma, 49.281.300 dólares corresponden a otros gastos de personal e incluyen 114 oficiales de seguridad, ocho funcionarios del cuadro orgánico y seis funcionarios del cuadro de servicios generales que proporcionarán servicios de seguridad y vigilancia de conformidad con las normas mínimas operativas de seguridad y atenderán a las nuevas necesidades de seguridad relacionadas con los locales provisionales y las obras en el jardín norte y el edificio de la Secretaría. Las tareas concretas que realizarán los nuevos puestos incluyen el control del acceso y tareas de verificación de identidad y revisión de personas, paquetes y vehículos que entran y salen de los locales provisionales y los edificios en construcción; respuesta de emergencia y gestión de crisis en los locales provisionales y edificios en construcción; servicios de pases e identificación para todas las actividades de construcción; detección de explosivos; seguridad contra incendios y vigilancia de materiales peligrosos; colaboración con las autoridades del país anfitrión para cerciorarse de que se cumplan los códigos de seguridad y se tomen las medidas correctivas necesarias; ejecución de simulacros de evacuación en caso de incendio y capacitación previa; y verificación de todos los sistemas de seguridad en todos los locales provisionales. Todo el material y equipo de construcción entregado debe pasar un estricto proceso de inspección de conformidad con las normas mínimas operativas de seguridad de la Sede. Por lo tanto, se necesitará ampliar también la Unidad Canina. Al aumentar el número de oficiales de seguridad, habrá gastos conexos de uniformes, análisis para detectar uso de sustancias prohibidas y pruebas psicológicas, capacitación, municiones, depósitos y vestuarios, gastos de comunicaciones y suministros para los perros (3.428.300 dólares). También se necesitarán equipo de automatización de oficinas, equipo de seguridad, vehículos y remolques, y equipo de rayos X y detectores de metales en los nuevos puntos de entrada creados por el proyecto de construcción (1.224.000 dólares).

## **IV. Disposiciones financieras**

21. Al preparar esta propuesta el Secretario General tuvo en cuenta una serie de consideraciones, entre otras cosas, la necesidad de evitar la duplicación y de presentar, cuando fuera posible, los resultados de las economías. El Secretario General ha considerado la capacidad de absorber los gastos en el presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura y, si bien todavía no se ha terminado el análisis de valor, observa que no hay actualmente suficiente capacidad en el plan maestro para cubrir los costos asociados adicionales. El Secretario General también ha considerado la capacidad de absorción de los departamentos que deberán asegurar que la labor de las Naciones Unidas continúe

con un mínimo de trastornos durante el período de renovación y observa que sólo existe una capacidad limitada. En todo lo posible, esta capacidad limitada se ha tenido en cuenta al calcular los recursos que se solicitan en este momento.

22. Por lo tanto, el Secretario General propone las siguientes disposiciones financieras para sufragar los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura:

a) En el bienio 2008-2009, para sufragar los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura, suspender las disposiciones relativas a la aplicación de créditos estipuladas en los párrafos 3.2 d), 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas respecto de la suma de 45.496.700 dólares en cifras brutas (42.039.300 dólares en cifras netas) que, de lo contrario, debería ser devuelta con arreglo a esas disposiciones;

b) Señalar que las necesidades para el período 2010-2013, estimadas en 148.255.000 dólares, se examinarán en el contexto de los proyectos de presupuesto por programas para los correspondientes bienios, teniendo en cuenta en ese momento los saldos que puedan haber quedado disponibles en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.

## V. Conclusiones

23. El presupuesto del plan maestro de mejoras de infraestructura no contempla algunos costos asociados de los departamentos que prestarán apoyo al plan, como los gastos de mobiliario y equipo o los gastos de seguridad relacionados con el proyecto. La Asamblea General, en su resolución 62/87 pidió al Secretario General que hiciera todo lo posible por que dichos costos se absorbieran dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura. El Secretario General ha determinado que no será posible absorber los costos asociados estimados en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura. En el presente informe se indica cuáles serán estos costos en el período 2008-2013 y se pide que la Asamblea General apruebe el modo de proceder indicado en el párrafo 22.

## VI. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

24. Se pide a la Asamblea General que:

a) **Apruebe el monto total de costos asociados estimado en 193.751.700 dólares;**

b) **Apruebe las sumas de 995.300 dólares en la sección 2, Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias; 4.254.000 dólares en la sección 27, Información pública; 17.958.800 dólares en la sección 28 D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo; 18.831.200 dólares en la sección 33, Seguridad y vigilancia y 3.457.400 dólares en la sección 35, Contribuciones del personal, que se compensarán con una suma equivalente en la sección de ingresos 1, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009;**

c) Decida que, en el bienio 2008-2009, para sufragar los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura, se suspendan las disposiciones relativas a la aplicación de créditos estipuladas en los párrafos 3.2 d), 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas respecto de la suma de 45.496.700 dólares en cifras brutas (42.039.300 dólares en cifras netas) que, de lo contrario, debería ser devuelta con arreglo a esas disposiciones;

d) Señale que las necesidades estimadas de 148.255.000 dólares (141.099.200 dólares en cifras netas) para el período 2010-2013 se examinarán en el contexto de los proyectos de presupuesto por programas de los correspondientes bienios, teniendo en cuenta en ese momento los saldos que puedan haber quedado disponibles en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.

---